

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Esmeraldas, Marzo 21, 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A.

(SOSERVA S.A.)

Presente.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en la Resolución N° 92.1.4.30013 del 18-09-1992, referente a los requisitos que deben tener los informes de los administradores de las compañías, así como también a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, presento a ustedes el informe correspondiente al año 2017, que como Gerente del periodo informado me corresponde hacerlo y que está contenido en los siguientes puntos:

Durante el ejercicio financiero del 2017 se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y por las disposiciones legales vigentes para el ejercicio informado.

Durante el período 2017 las ventas por un monto de \$71.907.41, lo que produjo una utilidad operacional, antes de la participación de trabajadores y del cálculo del impuesto a la renta por el monto de USD. 22.888.53

En las cuentas por pagar aparece un saldo de USD 2.429.53 que corresponden a materiales y servicios comprados a crédito que fueron utilizados en la prestación de los servicios de mantenimiento prestados al finalizar el año informado y que fueron cancelados a inicios del ejercicio 2018.

El impuesto a la renta generado por las utilidades obtenidas en el año 2017, se refleja en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	VALORES	
	Parciales	Totales
UTILIDAD OPERACIONAL		22.888,53
Menos:		
15% Participación Trabajadores		(3.433,28)
(+)Gastos no deducibles		10.859,89
UTILIDAD GRAVABLE:		30.315,14
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		6.669,33
Menos:		
Impuesto a la Renta Retenido a la Empresa	(496,50)	
+(Saldo del anticipo pendiente de pago)	14.610,25	14.610,25
DIFERENCIA A PAGAR POR IMP. RENTA		14.113,75

La participación de los trabajadores sobre la utilidad de la empresa, su cálculo llega al monto de USD 3.433,28 valores que deberán ser cancelados en el plazo establecido por la legislación laboral.

En el informe presentado por la Comisaria de la empresa, se encuentra un análisis más detallado de los estados financieros correspondientes al año 2017.

Mi recomendación, como Ex Gerente de la empresa, en lo que tiene relación con el destino de las utilidades, es que estas sean distribuidas entre los accionistas en un porcentaje del 50% y el saldo utilizarlo como capital de operación de la misma, salvo el criterio mayoritario de esta Junta General de Accionistas.

Mi agradecimiento por el apoyo brindado a esta gerencia por parte de ustedes desde el momento que asumí el encargo administrativo de la empresa hasta mi renuncia presentada, así como también mi agradecimiento al personal de la misma.

Atentamente,


Ing. Carlos Xavier Flores Zambrano
EX GERENTE DE SOSERVA S.A.